



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.392.-1

MAT: Autoriza por trato directo la Adquisición de Obsequios para Asistentes de la Educación de la comuna de Laja que cumplen 25 años de servicio con Falabella Retail S.A.

Laja, 25 de septiembre de 2013.-

VISTOS:

1. Informe Técnico N° 151 de fecha 25 de septiembre de 2013, emitida por el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, con resolución del Sr. Alcalde.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°165 de fecha 25 de septiembre de 2013, del Departamento de Educación de Laja.
3. Solicitud de pedido N°674 de fecha 25 de septiembre de 2013, emitida por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE, bajo la modalidad de trato directo la Adquisición de Obsequios para Asistentes de la Educación de la comuna de Laja que cumplen 25 años de servicio, con Falabella Retail S.A., Rut: 77.261.280-k, por \$153.066.- (ciento cincuenta y tres mil sesenta y seis pesos) en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de Falabella Retail S.A., y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la Cuenta Subtitulo 24 "Transferencias Corrientes", Ítem 01 "Al Sector Privado", Asignación 008 "Premios y Otros" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓